	<b>ACTA ACLARATORIA</b>	<b>IP-32-2024</b>
---	-------------------------	-------------------

Medellín, 12 de abril de 2024

**INVITACIÓN PÚBLICA  
IP-032-2024**

En virtud del acta de la promulgación evaluación definitiva frente al proceso de referencia es loable realizar las siguientes aclaraciones

1. Con fecha del primero de abril de 2024 se publicó acta de evaluación preliminar, arrojando como resultado final lo siguiente:

ORDEN DE ENTREGA	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN Y REQUERIMIENTO
1	<b>EFITRANS TC</b>	El Proponente NO se encuentra habilitado Jurídicamente	No se evalúa, hasta tanto no subsane los Requisitos Habilitantes Jurídicos	<p><b>NO CUMPLE</b> con la entrega de las Certificaciones relacionadas en el Formato 3, por lo tanto, deberá allegarlos respectivamente para subsanar, según lo expuesto.</p> <p>Técnicamente, No se evalúa, hasta tanto no subsane los Requisitos Habilitantes Jurídicos.</p>
2	<b>TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S</b>	El Proponente NO se encuentra habilitado Jurídicamente	No se evalúa, hasta tanto no subsane los Requisitos Habilitantes Jurídicos	<p><b>NO CUMPLE</b> por cuanto en el Certificado de Existencia y Representación Legal que aporta, no acredita sede con domicilio en Medellín y la necesidad del Servicio según la Invitación Pública IP-032-2024, Numeral 1.1 ALCANCE DEL OBJETO, requiere el servicio de transporte para los diferentes municipios de Antioquia.</p> <p>Deberá presentar observaciones y/o subsanar, según lo expuesto.</p>

Se corrió traslado de la presente acta de evaluación preliminar con miras a que los proponentes subsanaran la propuesta y/o presentaran observaciones pertinentes; si es del caso, para lo cual se les concedió el término de dos (02) días fenecido el día 03 de abril de 2024.

2. Una vez culminado el término de traslado, se profirió acta de evaluación definitiva fechada el 9 de abril de 2024.
3. En dicha oportunidad se determinó, atendiendo a lo consagrado en el **numeral 7 de la invitación pública IP-032-2024**, se colige que la empresa **TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S** no subsanó el requisito jurídico por lo que se procedió a rechazar la propuesta.
4. No obstante, se revisa a causa de solicitud realizada por **TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S**, **donde afirma que presenta subsanación frente a la evaluación preliminar.**
5. Revisadas las evidencias deprecadas por el solicitante, se evidencia que al recurrente le asiste la razón, obligando a realizar una revisión verificación del informe de evaluación.
6. **Verificación experiencia específica:**

<b>ACTA ACLARATORIA</b>	<b>IP-32-2024</b>
-------------------------	-------------------


<b>TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.</b>					
No.	Contrato No.	Entidad contratante	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
				DESDE	HASTA
1	20210125	COMFENALCO	ok	1/06/2021	31/12/2021
2	37608151	ICBF	ok	14/02/2020	22/04/2021
3	322-2020	DPS	ok	5/05/2020	28/02/2021

<b>TRANSPORTE ELITE S.A.S.</b>					
No.	Contrato No.	Entidad contratante	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
				DESDE	HASTA
1	096-1173	Comercial y Servicios Larco	ok	1/04/2022	31/12/2022
2	246-3064	Universidad Nacional De Colombia	ok	18/03/2023	30/12/2023
3	2023-003	Municipio de santo domingo	ok	10/05/2023	29/10/2023
4	N/A	CONSORCIO CIDOR	ok	2/10/2023	20/12/2023
5	N/A	ALIANZA TERRESTRE S.A.S	no adjuntó ccto.	1/10/2021	30/08/2022

<b>TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.</b>					
No.	Contrato No.	Entidad contratante	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
				DESDE	HASTA
1	01-2023	COLOMBIA TRAVEL	ok	1/01/2023	31/12/2023
2	N/A	PALENQUE TOURS	ok	1/01/2023	31/12/2023

<b>TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S</b>					
No.	Contrato No.	Entidad contratante	Observaciones	Plazo de ejecución (desde-hasta) día, mes, año	
				DESDE	HASTA
1	014-2023	CONTRALORÍA DE ANTIOQUIA	ok	24/07/2023	31/12/2023
2	479 DE 2022	BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	ok	5/05/2022	31/12/2022
3	450106497	UDEA	ok	9/05/2022	14/09/2023
4	24203-24288- 24362-24363- 24364-24379	TELEANTIOQUIA	ok	27/03/2023	31/12/2023

Los proponentes, Sí se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la acreditación de experiencia específica. Cumplen con lo solicitado en el numeral 4.7.

	<b>ACTA ACLARATORIA</b>	<b>IP-32-2024</b>
---	-------------------------	-------------------

No se evalúa al proveedor Efitrans TC. Adjunta diligenciado el formato número tres, pero no adjunta certificados, no cumple con lo descrito en la invitación pública en el numeral 4.7, que cita.

**4.7. RELACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** *FORMATO 3 anexo, debidamente diligenciado y aportar certificaciones contractuales o actas de liquidación o, cuyo objeto contractual o alcance correspondan a prestación de servicios de transporte especial, que se hayan terminado durante los últimos cinco (5) años anteriores a la publicación del presente proceso contractual. Sólo se tendrán en cuenta un máximo de tres (3) certificaciones contractuales o actas de liquidación, y la sumatoria del valor de las mismas deberá ser igual o superior al doble del presupuesto oficial de la presente invitación. Los valores de las certificaciones o liquidaciones se verificarán en SMMLV para el año de celebración de cada contrato certificado.*

**3. Criterios de evaluación**

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	1.000 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>1.000 PUNTOS</b>

a) VALOR DE LA COTIZACIÓN IDA Y REGRESO: MÁXIMO 1000 PUNTOS; (formato 2) discriminados así:

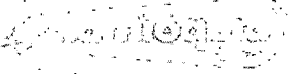
REGIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Valle de Aburrá	200
Oriente	100
Suroeste	100
Occidente	60
Bajo Cauca	60
Magdalena Medio	60
Nordeste	60
Norte	60
Urabá	300
<b>TOTAL</b>	<b>1.000 PUNTOS</b>

Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2. La empresa que ofrezca el menor precio por región y de los dos (2) tipos de vehículos (automóvil y camioneta 4x4), recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación, en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simple.

Los proponentes, **SÍ** se encuentran habilitados técnicamente en cuanto a la propuesta económica. Los proveedores cumplen con lo solicitado en el numeral 3.1

PROVEEDOR	VALLE DE ABURRÁ	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 1,131,506	200
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 1,159,000	195
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 1,300,501	174
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	\$ 1,854,300	122

PROVEEDOR	TOTAL ORIENTE	PUNTAJE

	<b>ACTA ACLARATORIA</b>	<b>IP-32-2024</b>
---	-------------------------	-------------------

TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 18,360,000	100
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 19,875,277	92
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 20,798,941	88
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	\$ 27,936,300	66

PROVEEDOR	TOTAL SUROESTE	PUNTAJE
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 18,040,000	100
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 21,435,911	84
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 22,153,717	81
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	\$ 30,735,600	59

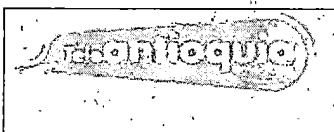
PROVEEDOR	TOTAL OCCIDENTE	PUNTAJE
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 17,400,000	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 19,196,856	54
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 19,560,973	53
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	\$ 29,691,900	35

PROVEEDOR	TOTAL BAJO CAUCA	PUNTAJE
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 9,900,000	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 12,003,832	49
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 12,746,250	47
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	\$ 23,585,100	25

PROVEEDOR	TOTAL MAGDALENA	PUNTAJE
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 7,850,000	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 9,087,717	52
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 10,868,014	43
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	\$ 16,713,900	28

PROVEEDOR	TOTAL NORDESTE	PUNTAJE
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 11,243,752	60
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 11,759,820	57
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 12,970,000	52
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	\$ 19,578,090	34

PROVEEDOR	TOTAL NORTE	PUNTAJE
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 16,620,000	60



# ACTA ACLARATORIA

IP-32-2024

TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 18,477,314	54
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 20,040,266	50
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBÓ S.A.S.	\$ 30,834,300	32

PROVEEDOR	TOTAL URABÁ	PUNTAJE
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	\$ 18,600,000	300
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	\$ 27,034,461	206
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	\$ 28,969,276	193
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	\$ 53,634,000	104

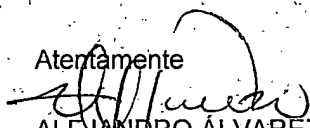
Puntaje total:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	TRANSPORTE ELITE S.A.S.	TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S
Valle de Aburrá	200	200	195	122	174
Oriente	100	88	100	66	92
Suroeste	100	81	100	59	84
Occidente	60	53	60	35	54
Bajo Cauca	60	47	60	25	49
Magdalena Medio	60	43	60	28	52
Nordeste	60	60	52	34	57
Norte	60	50	60	32	54
Urabá	300	193	300	104	206
<b>PUNTOS</b>	<b>1.000</b>	<b>815</b>	<b>987</b>	<b>506</b>	<b>824</b>

PROVEEDOR	PUNTAJE
TRANSPORTE ELITE S.A.S.	987
TRANSPORTE Y TURISMO 1A S.A.S	824
TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S.	815
TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S.	506

7. De lo anterior se colige que la empresa TRANSPORTE ESPECIAL GLOBO S.A.S., pese a obtener puntaje, no alcanza a modificar el orden de elegibilidad, por lo que no se hace necesario emitir una nueva acta de evaluación definitiva.

Atentamente

  
ALEJANDRO ÁLVAREZ  
Profesional jurídico